

## PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
 10 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
 Con figurin 3 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Números sueltos del día 4 TRES cuartos, atrasados á SEIS

## LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á 36 ctm.s.  
 si se publica menos de 8 dias; á 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Habiendo salido de Granada el 9 del actual una cuerda de 15 confinados, con direccion al presidio de Cartagena, se ha encargado á los Sres. Alcaldes, guardia civil y demas autoridades se faciliten cuantos auxilios necesite al capitán encargado de la misma.

Por cesacion de D. Sinfiriano Ruiz Pastor y D. Manuel Perez Nadal, oficiales 5.º y 2.º que eran de la comision de exámen de cuentas municipales y de pósitos de esta provincia, se hallan vacantes dichas plazas, dotadas con 600 y 700 escudos respectivamente, y para que puedan presentar sus solicitudes los que deseen obtenerlas se fija un plazo de 15 dias que terminará el 28 del actual.

Dice «La Voz del Progreso» de Tortosa.

«Hemos recibido una hoja suelta impresa firmada por D. Mariano Castillo, autor del Almanaque de su nombre y en la cual trata estensa-

## FOLLETIN.

## REVISTA DE TEATRO.

Esto de escribir en provincias una revista de teatros, es tarea no poco difícil y arriesgada si se ha de marchar en ella con entera imparcialidad y si se han de apreciar en su verdadero terreno todas las circunstancias que amoran ó acrecientan el mérito de los actores. Y, en efecto, poner en escena cada noche nada menos que una funcion distinta de la anterior, someterse de pronto á un repertorio que muchos de los actores no han saludado quizá, y desempeñar con sobrada frecuencia papeles de caracteres opuestos, son dificultades que no superarían aun las reputaciones mejor adquiridas en el arte teatral. Tampoco se debe perder de vista la primera funcion de temporada en la que aparece siempre el actor sin la confianza del público, que tanto influye en su ánimo, y el temor con que en ella se presenta, quita á su parte mímica la flexibilidad y abandono que imperiosamente reclama el arte que profesa. Sin perder de vista las circunstancias que anteceden, vamos á decir cuatro palabras sobre las dos primeras funciones que en el teatro de los Infantes de esta capital lleva ejecutadas la compañía que actua en él, bajo la acertada direccion de nuestro paisano y eminente actor D. José Calvo;

mente de reivindicar su superioridad sobre los vaticinios del otro astrólogo zaragozano Sr. Yagüe. Nosotros que somos completamente ajenos á las ciencias astronómicas y astrológicas y bastante ocupados con los complicados acontecimientos que tienen lugar de *tejas abajo*, dejaremos el campo libre de *tejas arriba* á los dos astrólogos contendientes para que con una tenacidad propia de aragoneses sostengan sus respectivos pronósticos, de los cuales tal vez se reiran las estrellas, el sol y la luna que al fin harán del tiempo *lo que les dé la gana*»

Leemos en «El Eco de Badajoz»: «Yer á las 8 de la mañana salió de esta estacion el tren real conduciendo al infante D. Sebastian que regresa de Lisboa y va á Madrid. Nuestras autoridades estuvieron á felicitarlo á su llegada.»

A fin de evitar dudas sobre la inteligencia y aplicacion de algunas de las disposiciones del real decreto del 10 del próximo pasado se han dictado las reglas siguientes:

y revistadas estas dos funciones, que podemos llamar de estreno, proseguiremos semanalmente nuestra comenzada tarea.

Púsose en escena la primera noche el drama en tres actos «Herir en la sombra» y «La casa de campo.» En la ejecucion del drama, hicieron los actores en general cuantos esfuerzos estaban en su mano para atraerse la atencion del público que se distraía con harta frecuencia; y aunque consiguiéron su objeto diferentes veces, la profusion de lirismo que reina en la obra, languidece la accion de tal manera, que se pierde el interés, principal resorte para despertar la atencion en el auditorio. Lejos de mi juzgar á los actores que tomaron parte en la *mise en scene* de esta composicion. Dias vendrán, y producciones de otro género tendremos lugar de revistar, en las cuales luzcan mejor los actores sus facultades artísticas. Notemos, sin embargo, de paso, que el público aplaudió justamente al final del segundo y tercer acto á los actores, contribuyendo á esta ovacion en gran manera el buen decir de D. Rafael Calvo, primer actor y director de escena, cuyo espíritu y corazon están educados para recibir todas las modificaciones que él quiere darles.

En la pieza, caracterizó tres tipos diferentes la primera actriz doña Rita Revilla, con tanta propiedad y exactitud que no dejó de caer en solo momento la ilusion del auditorio.

1.º Son incorporables en los institutos los estudios verificados hasta la fecha en seminario, cualquiera que haya sido el orden en que se hubieren cursado.

2.º Los alumnos que con arreglo al art. 4.º del real decreto de 10 del próximo pasado incorporaren las asignaturas correspondientes á los dos primeros años de segunda enseñanza, excepto la de principios y ejercicios de aritmética y geometría, serán admitidos á exámenes de estas asignaturas.

3.º Los que con arreglo al mismo artículo incorporaren los estudios que abrazan los cuatro primeros años de la segunda enseñanza, excepto los de griego, serán admitidos á exámen del primer curso de este idioma; y si fueren aprobados á matrícula para el segundo.

4.º Los que hubieren incorporado todas las asignaturas de segunda enseñanza, y solo les faltare probar la de francés para optar al grado de bachiller en artes, serán admitidos á exámen de aquella lengua.

5.º A los que tuvieren el título de bachiller en artes para ciertos

D. Enrique Martinez, primer actor del género cómico, desempeñó con sobrado acierto los que en la misma le correspondieron; completando el cuadro D. Ricardo Liron, que ejecutó con maestría el papel de viejo, y en cuyo desempeño no estuvo ni un momento fuera de situacion. La ilusion producida por estos tres actores fué completa; el público recompensó su mérito con repetidos aplausos.

Lástima es, no obstante, que una composicion de tan buenas formas no tenga otro fondo sino es el que debe suponerse que tiene el estanco que aparece pintado en la decoracion. Esta composicion es como esos cuadros trazados por un diestro pincel, que sabe llevar por do pasa la animacion y la vida; pero que el espíritu que le guía carece de génio y no puede concebir un plan poético para su obra. De aquí resulta que la composicion es un cuerpo sin alma, una cosa incompleta, y lo incompleto no puede ser una produccion artística.

El «Tison roto» y «E. H.» fueron las obras ejecutadas en la noche del domingo. Son obras cortadas por la misma tijera que las que dejamos de revistar. En semejantes producciones, á falta de hechos, se prodigan la amplificacion, los monólogos, los cuentos y las historias de tal suerte, que la atencion del público se escapa á pensar en el asunto que mas le preocupa, ó á mirar á la mas simbólica, para él, de las niñas que concur-

eclesiásticos, y al recibir el grado hubieren acreditado su aptitud con los mismos ejercicios que practican los que lo reciben para todos efectos, se les expedirá, si lo solicitaren, nuevo título sin aquella limitacion, previo abono de la diferencia de derechos.

Nos ha parecido digna de ser conocida de nuestros lectores la siguiente tarifa y condiciones de trasmision por el cable trasatlántico.

Los despachos para América que hayan de transmitirse por el cable, llevarán en el preámbulo la mencion de servicio *via Calais Valentia*. La tasa de un telegrama desde cualquier estacion española á cualquier estacion de América, se compondrá del siguiente modo:

1.º Tasa en zonas desde la estacion de origen á la frontera franco-española. 2.º Tasa de cinco zonas francesas. 3.º Tasa desde la frontera franco-inglesa hasta la estacion destinataria en América. Esta última parte es la que debe sujetarse á las siguientes tarifas y condiciones,

ren al espectáculo. No son estas obras propias para que los actores arranquen aplausos, y de aquí que el público instintivamente se ande un tanto escaso en las ovaciones, sin que por ello deje de comprender el mérito de la compañía.

En esta noche hicieron su primera salida la primera actriz cómica, doña Antonia Salvador, la cual posee facilidad y naturalidad en el decir, D. José Calvo (hijo), que caracterizó muy bien á Felipe II, y el segundo galán, D. Natalio Jurdao.

En la ejecucion de la pieza «E. H.» estuvieron acertados D. Enrique Martinez, el galán joven D. Ricardo Calvo y la segunda dama doña Rafaela Garcia. Estos dos últimos actores y la dama joven doña Eloisa Baena, reúnen excelentes facultades, y esperamos hablar de ellos cuando desempeñen papeles de mas juego y trascendencia de los que les han correspondido en las dos funciones que dejamos reseñadas.

Tenemos que censurar en la obra «E. H.» los chistes de mal género que hay sembrados en ella, y con los cuales quiere el autor causar la hilaridad del público, ya que no puede conseguirlo de otra manera, dando por resultado con semejantes frases el que se confiese él mismo impotente para producir efecto por otros resortes mas finos y delicados, y reo tambien de alta traicion al arte dramático.—M.



**Tarifa.**—Por 20 palabras, inclusa la direccion, no excediendo el total de cien letras 2.000 reales. Por cada palabra adicional, no excediendo en el cómputo total de cinco letras por cada palabra, 100 rs.

Los expedidores de telegramas privados, deben escribir los números precisamente con todas sus letras, y nunca en cifras. Los telegramas destinados para puntos situados fuera de las estaciones de América se remitirán por correo, debiendo pagar por este servicio 4 rs. Para las Antillas se remitirán desde New-York ó desde New-Orleans. Debe prevenirse á los expedidores, que la compañía trasatlántica no verifica reintegro de tasa en ningun caso.

**SECCION OFICIAL.**

**MINISTERIO DE FOMENTO**

REAL DECRETO.

Conformándome con lo propuesto por mi ministro de Fomento, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

**Artículo 1.º** Los estudios de segunda enseñanza se dividen en dos secciones ó períodos, cada uno de los cuales durará tres años.

**Art. 2.º** Los estudios correspondientes al primer período se harán en los establecimientos de segunda enseñanza que hoy existen y puedan habilitarse en lo sucesivo con arreglo á la ley, y en los colegios ó cátedras de humanidades que libremente podrán establecerse en las capitales de provincia, de partido judicial, y en cualesquiera otras poblaciones en que haya preceptores autorizados con título para dar la enseñanza y de intachable conducta.

**Art. 3.º** En las poblaciones donde se establezca estudio de humanidades, sea cual fuere el número de alumnos que á el concurren, se formará una junta inspectora que vigile con el mayor esmero sobre la educacion y enseñanza de los jóvenes: esta junta la compondrán el párroco, el alcalde y un padre de familias elegido por el alcalde entre los seis mayores contribuyentes: en los pueblos cabeza de partido judicial serán cinco los individuos de la junta agregándose el promotor fiscal y otro padre de familia designado en los mismos términos; en las capitales de provincia estas casas de estudio privado, si las hubiere, serán inspeccionadas por el director del instituto y delegado eclesiástico del ordinario diocesano en la junta de Instrucción pública.

**Art. 4.º** Para ingresar en el primer período de la segunda enseñanza se necesita haber cumplido 10 años de edad y ser aprobado en un exámen de doctrina cristiana, lectura, escritura y principios de aritmética y gramática castellana; este exámen ha de verificarse en el instituto provincial. Deberán hacerlo en el seminario conciliar los jóvenes que en calidad de internos ó de externos hayan de emprender sus estudios en dicho establecimiento.

**Art. 5.º** Se inscribirán en listas especiales en la secretaría del instituto, antes del 30 de setiembre de cada año, los alumnos que verifiquen sus estudios bajo la direccion de preceptores habilitados dentro de la provincia. Esta inscripcion es gratuita y se hará en virtud de instancia

firmada por el aspirante y por su padre, tutor ó encargado.

**Art. 6.º** Todos los años del 15 al 30 de setiembre remitirán los profesores de cada provincia á la secretaría del instituto respectivo nota circunstanciada de los alumnos que tienen á su cargo, con expresion del año que cursan y de la nota de aplicacion y aprovechamiento que merecieron. El preceptor que faltare al cumplimiento de esta disposicion incurrirá en la pena que el reglamento determine.

**Art. 7.º** Los padres de familia que por maestros particulares habilitados quieran dar á sus hijos en su propia casa la enseñanza de las humanidades, ó sea los tres años del primer período, podrán hacerlo, pero con la condicion de inscribir al alumno en el instituto, previos los requisitos de edad y examen, segun determina el art. 4.º La secretaría del instituto llevará lista especial de los alumnos que se hallen en este caso.

**Art. 8.º** Los estudios del primer período de la segunda enseñanza serán:

Gramática castellana y latina, con ejercicios de traduccion y análisis: dos años.

Retórica y poética, continuando los ejercicios de análisis, traduccion y composiciones latinas: un año.

En estos tres años, á cuya enseñanza se consagran dos horas por la mañana y hora y media por la tarde, habrá los jueves y sábados, como leccion de tarde, explicacion del catecismo, que los alumnos repetirán de memoria, y nociones de Historia Sagrada, cuya enseñanza estará á cargo del párroco ú otro sacerdote, mediante alguna retribucion. El mismo orden de enseñanzas se observará exactamente en los institutos y colegios á ellos agregados.

(Se concluirá)

**DIRECCION FACULTATIVA y económica del Canal de Isabel II**

AVISO.

La simiente de gusanos de seda procedente del Canal de Isabel II que tan brillantes resultados ha producido en los años anteriores, se vende única y exclusivamente en Murcia, en la botica de la Lenceria, al precio de 85 rs. onzas; debiendo tenerse por ilegítima y no procedente del Canal toda la que se expendiera fuera de dicho punto.

Madrid 11 de octubre de 1866.—El ingeniero director, Juan de Ribera.

**GACETILLA.**

**REGRESO.** En los últimos días de la anterior semana regresaron á esta los gefes y oficiales del cuadro del provincial de Murcia, que en cumplimiento de orden de la superioridad habian ido á Valencia á pasar la revista de inspeccion, habiendo quedado, segun nuestras noticias, muy complacido el Sr. Capitan general del brillante estado de instruccion en que se halla el cuadro.

**MAL OLOR.** No puede ser mas irresistible el del aceite petróleo que se usa en el alumbrado de nuestro coliseo. ¿No podria mejorarse este artículo?

**CORREOS DE AYER.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 12.—Hoy por fin se ha notado en la Bolsa alguna mas animacion que

en los dias anteriores. El 3 por 100 que es el verdadero barómetro en que todos fijan las miradas, ha subido 25 céntimos y cerrado á 69 el 4 1/2 ha quedado hoy, como ayer, á 96 50.

De los fondos españoles no se ha publicado ninguna cotizacion.

Los consolidados ingleses se han cotizado de 8 3/8 á 1/2.

Paris 12, (á las seis de la tarde) — La «Patrie» de esta tarde publica el siguiente telegrama de la Canea, fechado el 5:

«Los jefes de la insurreccion han enviado una diputacion para negociar su sumision.»

La conferencia debe celebrarse en presencia de los cónsules de Francia, Inglaterra y Rusia.»

Constantinopla, 11.—Los insurgentes de Candia han sido rechazados hácia las montañas, y están bloqueados por mar. Una parte de ellos quieren entregarse.

Florenca, 11.—Los austriacos han evacuado á Peschiera, Mantua y Borgoforte.

Roma, 11.—El «Diario de Roma» de hoy, publica un despacho de Baltimore, fechado el 9, por el cual siete arzobispos y cuarenta obispos reunidos en concilio envian sus homenajes al Padre Santo, ofreciéndole sus votos para la preservacion de los antiguos derechos de la Santa Sede.

Bayona, 12.—El emperador y el príncipe imperial pasaron revista á las tropas de guarnicion en esta ciudad.

Paris, 12.—La noticia dada de que el mariscal Randon, ministro de la Guerra, estaba gravemente enfermo, es falsa. Dicho ministro llegará á Paris el 14.

Ayer se celebró en la capilla del Senado el matrimonio del conde Joaquin Murat con la hija de Mr. Barrot, representante que fué de Francia en España.

Florenca, 12.—«L'Opinione» dice que ni el tratado de paz entre Austria é Italia, ni los protocolos á él adjuntos dicen nada respecto á devoluciones de bienes á los príncipes destronados en Italia.

Paris, 12 (á las cinco de la mañana recibido á las siete de la tarde.)

El «Monitor» de hoy dice:

«Las noticias de Méjico señalan un movimiento general de concentracion de las tropas francesas, á consecuencia de las medidas recién adoptadas.»

Las correspondencias particulares dicen que, manifestándose mas y mas el espíritu de antagonismo entre Juárez y Ortega, creese que estallará un conflicto dentro de poco entre ellos.

Paris, 13.—Las últimas noticias sobre la salud de la emperatriz de Méjico son desfavorables.

Viena, 12.—M. Preiss va á salir para Paris con el objeto de negociar un tratado de comercio austro-francés.

El general Menabrea ha sido convidado á a mesa imperial.

Paris, 13.—A consecuencia de una peticion del general Revcl, todos los prisioneros políticos han sido puestos en libertad.

Viena, 12.—Hoy se han cangeado las ratificaciones del tratado de paz entre Austria é Italia en el ministerio de Negocios extranjeros.

Paris 18, á la una de la tarde.— Nueva York 10.—Los radicales han triunfado en las elecciones de las Pensylvania.

El buque «Evening-Star» que iba con destino á Nueva-Orleans, se ha ido á pique Trescientos individuos de la tripulacion han perecido ahogados.

Atenas, 5.—Se ha dado á luz una correspondencia del general griego Kallergis en la cual aconseja á los insurgentes cretenses que no traspasen los límites de las protestas pacíficas.

Paris, 13.—La pequeña alza de ayer se ha compensado hoy con una baja de 30 céntimos en la cotizacion del 3 por 100 que ha quedado á 68 90.

El 4 1/2 que obedece fácilmente á las

oscilaciones de la oferta y la demanda, ha subido 50 cént., y cerrado á 97.

Los fondos españoles no se han cotizado.

Los consolidados ingleses se han cotizado de 89 1/2 á 5/8.

D. Enrique Aguilar y Mendoza ha sido nombrado asesor de marina del tercio de Cullera, vacante por ascenso fiscal de la comandancia de Valencia de D. Felipe Gonzalez de Campo, que desempeñaba aquella asesoria.

—Al poeta Zorrilla le han regalado en Valladolid un lujoso album con las vistas fotográficas de los monumentos y edificios mas notables de aquella ciudad, y la de la casa en que nació el mismo ilustre vate vallisoletano.

—Segun dice «El Porvenir» de Sevilla, en aquella capital ha circulado el rumor de que el tesorerero del Monte de Piedad de Granada habia desaparecido con los fondos que tenia en su poder, dejando perjudicadas muchas familias. Quisiéramos que no se confirmara la noticia.

—Se habla con variedad sobre el robo que se ha efectuado en Sanlúcar de Barrameda á un poderoso mercader que habiendo venido á fijar su residencia en España, eligió aquel punto. La suma que se dice haber sido robada parece que es de consideracion, puesto todo su capital estaba en metálico. Aun carecemos de pormenores acerca de tan lamentable suceso.

—Hace pocos días que el ferro carril del Norte ha conducido á Madrid ocho mil onzas de oro destinadas á la adquisicion de granos en nuestro país. En todas aquellas comarcas de España donde abundan los mercados de cereales, han empezado á verse comisionados para compras con destino al extranjero.

—Desearo S. M. la reina que el traje de los jefes y oficiales tenga la uniformidad y simplificacion que debe establecerse en cuanto se relaciona con el ejército, ha tenido á bien mandar por real orden que hoy publica la «Gaceta»:

1.º Quedan derogadas las reales órdenes de 2 de febrero y 13 de junio últimos, que autorizaban á los jefes y oficiales para usar la levita abierta con chaleco de paño ó de lienzo y gorra sin espada ni sable.

2.º Los jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército llevarán siempre uniforme, llevando la espada ó sable y usando el traje que corresponde al servicio que hayan de prestar, con estricta sujecion á las prescripciones de sus respectivos reglamentos é uniformidad.

3.º Se les autoriza llevar gorra de de el anochecer hasta las diez de mañana, con levita abrochada y la espada ó sable ceñido.

—Ayer á las tres y media de la tarde se verificó como dijimos, la ceremonia de poner el collar de la insigne Orden del Toison de Oro á los señores conde de Lalaing y de Balazote y duque de Veragua, siendo padrino de ambos señores, el marqués de Miraflores.

Los agraciados, después de haber prestado juramento conforme á estatutos, tuvieron la honra de recibir de manos de S. M. la reina el collar, é inmediatamente después tomaron asiento entre los caballeros de la Orden.

—Por real orden espedita por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que los honorarios que devenguen los abogados defensores de la administracion en los negocios contenciosos de minas ante los consejos de provincia se disponga su abono con cargo á los presupuestos provinciales ó á las partidas de imprevistos de los mismos.

—Ayer debieron recibirse en Cádiz mas de dos millones de reales, producto de la intervencion de las aduanas marítimas.



SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

|                           | Reaumur.   | Centigrado |
|---------------------------|------------|------------|
| A la 1 de la t.           | 19,2 s. 0. | 24,0 s. 0  |
| — 3 <sup>a</sup> de la t. | 19,2       | 24,0       |

RELIGIOSOS.

Santos de hoy — S. Galo ab., s. Florentino ob. y sta. Adelaida vg.  
 Jubileo. — Hoy está en la iglesia de religiosas Carmelitas.  
 Cultos. — En la ermita de Ntra. Sra. del Pilar continúa la novena.

Cambios de ayer 15.

|            |                |
|------------|----------------|
| Madrid.    | 1 daño         |
| Barcelona. | 1/2 beneficio. |
| Valencia.  | par.           |
| Alicante.  | id.            |
| Cartagena. | id.            |
| Orihuela.  | 1/2 daño.      |
| Lorca.     | 3/4 id.        |
| París.     | 8 div 5.16     |
| Marsella.  | id. 5.16.      |
| Londres.   | 90 días 50.    |

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Fuocou 3.<sup>a</sup> de abono, para hoy á las 7 y media de la noche.

Después de una brillante sinfonía se pondrá en escena la lindísima comedia en 3 actos y en verso, original de D. Luis Eguízar, titulada:

LOS SOLDADOS DE PLOMO.

Seguirá un bonito intermedio de baile. Terminando con la graciosa comedia en

un acto, arreglada del francés por don Antonio Mencia y Echevarría, nominada: **EL QUE NO ESTA HECHO A BRAGAS..**  
 Entrada general 2 rs.  
 Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

Venta ó cambio.

Se venden 18 tabullas de tierra secano olivar, con 180 pies, en el término de estaciudad, partido de Cañada-hermosa, ó se cambian por un equivalente en tierra riego en el alrededor de esta ciudad ó casa. La persona á quien pueda convenirle la compra ó cambio puede pasar á la administracion de este periódico y se le darán los pormenores que desee.

ACADEMIA DE IDIOMA FRANCÉS. P. R. D. E. VELEZ, ANTIGUO PROFESOR DE ESPAÑOL FRANCÉS Y DE FRANCÉS ESPAÑOL EN PARIS, ETC.

Calle de Algezares, núm. 4.

Dos cursos por día de 6 á 9 de la tarde. Se establecerá otro curso especial para los que solo quieran perfeccionarse en la escritura y pronunciacion francesa, cuya hora se convendrá con los señores interesados.

Precios por mes adelantado 30 rs. También se dan lecciones á domicilio á precios convencionales.

Veinte y dos años largos de ejercicio en Francia con aplauso y satisfaccion del público, especialmente del de París, son una garantía mas que suficiente para los jóvenes y familias que le honren con su confianza.

Se vende un magnifico piano vertica inglés, de la acreditada fabrica de Collar y Collar, el que está en muy buen uso ó sea casi nuevo; su procedencia es de confianza como verá el comprador. Para tratar de ajuste véase á don Julian Calvo. 359-13-12

Una señora viuda, de edad de 56 años, de un pueblo de esta provincia, que por desgracias de familia ha venido muy á menos, ha tenido necesidad de venir á la capital, y poner á servir en clase de doncella de labor á la única hija que tiene, y ella igualmente ofrece sus servicios y desea colocarse casa de algun señor sacerdote ó de cualquier persona ó familia que necesite sus servicios.

Vive calle de Sardoy, núm. 8, y se llama Juliana Talon. 15-10



Acaba de llegar de París D. Juan E. Palmier, de na ion francés, cirujano oculista; hace toda clase de operaciones en los ojos, y cura toda clase de enfermedades de estos, y demás de la piel; toda clase de llagas, úlceras, fistulas cancerosas, tumores, todos sin operacion alguna. Vive

calle de la Palmera, núm. 4, detrás del café del Arenal.

Cura gratis á los pobres de solemnidad en su casa de 7 á 8 de la mañana. 598-10-10

Se ha recibido para su venta una partida de simiente legítima del Canal: en la calle del Trinquete núm. 9 se halla el depósito. 596-13-12

SINDICATO DE RIEGOS DE LA CIUDAD DE LORCA.

Se venden once hilas de agua pertenecientes a los heredamientos de Sotullena, Tercia y Albacete. Las personas que deseen adquirir mas pormenores acerca de dichas hilas podrán verse con D. José María Avilés, calle de Orihuela, núm. 11, ó con don Luciano Díez y Sanz Revenga, Rambla, 15, oficina del Registro de la propiedad. 20-2

A la humanidad.

EL ACUNT, descubierto por don José Taverner. Gran acontecimiento, unico remedio infalible para la curacion y extincion completa de los CALLOS, OJOS DE POLLO, escrecencias y otros padecimientos de los pies, en seis dias y sin dolor.

Los frascos de este eficazísimo medicamento se hallan en la comision de Almazan, uno 20 rs.

LEY

sobre aprovechamiento de aguas. Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan.

—No consentiré en vuestra perdicion,—dijo Esclarimonda apasionadamente.

—Me haceis sufrir, permaneciendo aquí,—replicó Crichton;—un momento mas y acaso será tarde.

Al pronunciar estas palabras, abrióse la puerta de improviso, y un ugiar que llevaba un hacha en la mano, penetró en el calabozo y dijo en voz alta:

—¡S. M. el rey!

Acompañado de Margarita de Valois, Enrique III entró en seguida, y una maligna sonrisa agitó sus labios al ver el efecto que su aparicion producía en el grupo.

—Teniais razon en vuestras congeturas, hermana mia,—dijo volviéndose á la reina de Navarra;—nuestros enamorados se han refugiado aquí. Segun parece, la prision de un hugonote es tan á propósito para una cita de amor como el gabinete de una hermosa; pero creo que el buen Cristian hubiera podido encontrar una ocupacion mas conveniente en sus últimos momentos.

—Princesa de Condé,—añadió dirigiéndose á Esclarimonda, que retrocedió estremeciéndose;—el baile de máscaras reclama vuestra presencia.

—Señor,—replicó la princesa con energía;—prefero permanecer cautiva toda mi vida en este calabozo, á volver á vuestros salones corrompidos.

—Obedecedle,—murmuró Crichton;—quizás os pueda sacar aun de vuestra peligrosa situacion.

—Nuestra escolta nos espera, hermosa prima,—dijo el rey con tono significativo;—no tengo intencion

de encerraros aquí, ni tampoco deseo poner mi vida en peligro, permaneciendo mas tiempo bajo esta bóveda sombría.

—Idos, hija mia,—dijo Cristian;—la Providencia, que vela sobre los inocentes, os protegerá. No temais nada.

—¿Me conducirá V. M. ante el rey de Navarra?—preguntó Esclarimonda, obedeciendo con repugnancia á la invitacion del rey.

—¡Oh! ciertamente;—contestó Enrique sonriendo;—pero se halla tan entretenido con la Rebour, que no deseará vuestra compañía.

—Caballero Crichton,—añadió Enrique deteniéndose,—habeis desobedecido mis órdenes, y para lo sucesivo os destierro de mi presencia.

—Enrique,—dijo Margarita de Valois interponiéndose;—por amor mio olvidad su falta.

—¿Por amor de vos, Margarita?—replicó el rey con sorpresa,—hace un momento que deseabais su muerte.

—Llamadme inconsecuente, si quereis, pero concededme lo que pido.

—La muger es variable,—repuso Enrique sonriendo;—haré lo que deseais, mas es preciso que reteugais á Crichton á vuestro lado, para que no se interrumpa la alegria de la fiesta; de este modo quedaré satisfecho. Vamos.

—Margarita,—dijo Crichton en el momento de ofrecer su brazo á la reina de Navarra,—vuestra generosidad ha salvado la coroua de vuestro hermano-





**PILDORAS DEHAUT.**

Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — A' reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seidlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anudada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto o por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tan tomas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutaneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seidlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anudada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto o por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tan tomas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutaneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Depositarío en Murcia D. Tomas Guerra.

**ANECDOTAS**

**y cuentos militares**

recopilados de diferentes obras  
Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

Se vende á 4 rs en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm 5.



Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

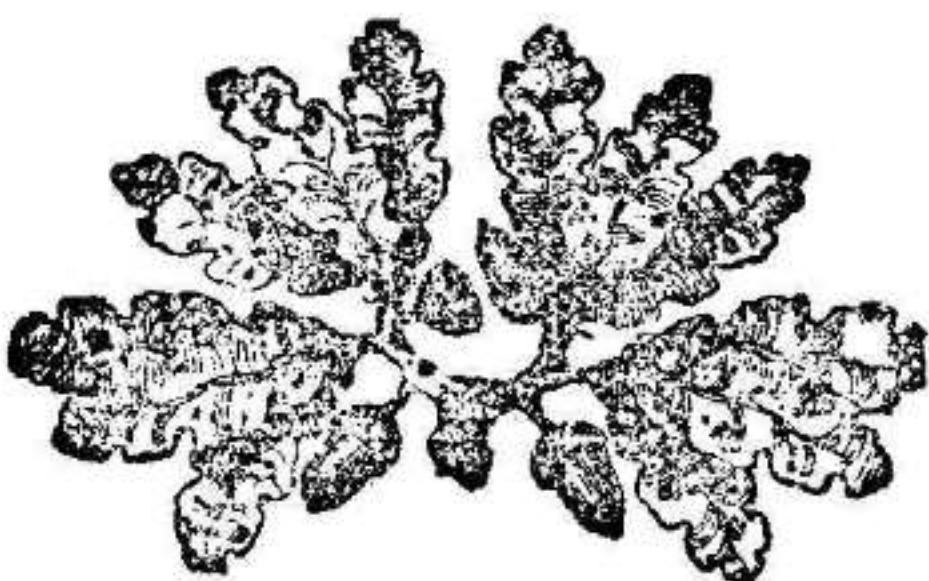
Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas celebres medicos de todos los paises que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las paludismos y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, resacaos y bronquitis, de la consuntiva, espantos de niños, etc.

Precios en España: JARABE 28 rs. frasco, 16 rs. medio frasco; GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja. — Depositarío en Murcia Sr. Guerra — La agencia franco española, calle del Sordo, 51, Madrid, sirve los pedidos. Núm. 2206



Aprobada por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de los informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Giblin y Costa, son el medicamento y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por las paludismos, pémbras blancas, debilidad de temperamento, y para facilitar la menstruacion sobre todo a las jóvenes.



**Aceite de Bellotas**

para el cabello,

(PRIVILEGIADO)

L. DE BREA Y MORENO,

inventor, y proveedor de S.S. A.A. R.R. los Serenissimos Infantes de España.

Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, medicos higienistas, y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, darle lustre y salud al enfermizo. — Obra como profiláctico, (higiénico,) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs frasco, en la Comision de Almazan, Zoco 5.

**MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL,**

de grandes dimensiones á 5 rs.

y en cartera á 12.

ALFABETO DE SORDO-MUDOS

A 2 Y MEDIO RS.

Se venden en la comision de Almazan.

**AGENDA**

de la labandera y planchadora para 1867.

Se venden en la imprenta de este periódico.

**Objetos de escritorio.**

Pástillas de goma para borrar; plumas de ave cortadas y sin cortar, y de acero, de varias clases; cuchillos de hueso; sellos, para cartas; papel blanco y azul discreto,

chico y grande, id. de lito, id. de color, con orlas de relieve y otros adornos; sobres blancos, de colores y calados; papeles de cola de boca; portaplumas; libros; lacres de diferentes clases; lápices variados y en estuche; arenillas de colores y negra; tinta y otros artículos, en comision de Almazan, Zoco, 5.

el director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

—Si con ella hago renacer vuestro amor, me doy por satisfecha, contestó con ternura Margarita.

—Padreis hacer que así suceda, reina mia.

—¿De qué modo? —preguntó Margarita temblando de agitacion. —¡Ah! ya adivino: necesitais de mi ayuda para salvar á la princesa de Condé del peligro que corre. Os ayudaré.

—Teneis un noble corazon, Margarita.

—Un corazon fiel y amante, Crichton; no jugueis con su ternura.

—Si sobrevivo á esta noche, mi vida os pertenece.

—¿Qué quereis decir, Crichton?

—Estoy medio loco, Margarita; pero no os detengais, porque Enrique se ha marchado ya.

—Y Esclarimonda tambien, —añadió la reina con una mirada celosa.

Pocos momentos después de haberse marchado todos, Cristian volvió de nuevo á sus oraciones; pero fué interrumpido por la ruda voz de un oficial, que le mandé prepararse. —El santo varon obedeció al momento, y el calabozo se llenó de enmascarados que vestian trajes negros.

—Ha llegado tu última hora, —dijo el oficial.

—Estoy pronto, —contestó Cristian con voz firme; —llevadme.

Mientras ataban las manos al anciano, un sacerdote que formaba parte del sombrío grupo, entonó un salmo fúnebre.

Después condujeron á Cristian á través de una infinidad de pasillos tortuosos, á la orilla del Sena,

puesto, y vos, padre, salid cuanto antes de este horrible calabozo.

—No quiero aceptar la libertad con semejantes condiciones, hijo mio.

—Escuchadme, buen padre, —añadió el escocés con calor; —vos no marchareis solo; es preciso que Esclarimonda os acompañe, porque si vuelve á la fiesta es perdida.

—¡Justo cielo! —esclamó el anciano.

—Los planes de Enrique están bien concertados; el rey de Navarra es engañado por su hermano, y sin desearlo precipitará acaso la suerte de la princesa. — Catalina de Médicis, aunque ocupada en sus negros designios, lejos de oponerse á los de su hijo, los favorecerá. rece

—Dentro de una hora el Louvre puede ser el lugar de un encarnizado combate; pero en ese tiempo, puede ser demasiado tarde para salvar á la princesa de la deshonra.

—¡Y vuestra vida seria el precio de tanta abnegacion! —dijo Esclarimonda. —No, prefiero volver al banquete y ponerme bajo la proteccion del rey de Navarra.

—El no puede protegeros, —repuso Crichton; —no temais nada por mí.

—Y ¿por qué no habeis de acompañar á la princesa, caballero? —preguntó Cristian.

—No me preguntéis nada, y partid, —contestó Crichton con precipitacion.

—Su vida y su honra se halla en peligro, si tardais un momento mas.